

Los empresarios de Cádiz disfrutan ya de descuentos de hasta el 50% en medicina deportiva

Gracias al convenio de colaboración firmado entre la Confederación de Empresarios de Cádiz y Clínicas Beiman

Todos tienen acceso gratuito a la Tarjeta Beiman Salud. Además, los trabajadores de dichas empresas se benefician de un precio especial. Y los directivos, por su parte, de un descuento del 20% en el reconocimiento médico premium.

Todos los miembros de la Confederación de empresarios de Cádiz pueden disfrutar desde ya de la Tarjeta Beiman Salud sin coste alguno.

El uso de dicha Tarjeta supone para el paciente un 50% de descuento en especialidades médicas, servicio gratuito de enfermería, consulta de medicina de familia con un coste fijo de 9€, 50% de descuento en especialidades médicas, fisioterapia, pruebas y tratamiento láser, 40% de descuento en psiquiatría, 30% en odontología, neurología, mamografías, quiropodias, estudios de la pisada, pruebas de esfuerzo, nutrición deportiva y consultas de homeopatía y 25% de descuento en la renovación del carnet de conducir y la obtención de licencias.

Y además, el 20% de descuento en las especialidades de alergología, psicología y en la consulta del Doctor Castillo, especialista en lesiones osteo-musculares, 15% en infiltración de factores de crecimiento, en los tratamientos de la unidad de atención al dolor, en los de ozono, en estéticos, en derechos de quirófano, analíticas, infiltración toxina botulínica (neurología) e infiltraciones de traumatología. Los servicios de urgencias de fin de semana están sujetos a las mismas condiciones.

En el caso de que el empresario quiera contratar la Tarjeta para todos sus empleados, Beiman le hace precio especial tras un estudio personalizado de la entidad.

Para los directivos, Beiman pone a su disposición un 20% en el reconocimiento médico premium.

Se trata de un análisis que permite conocer minuciosamente cómo funciona cada uno de nuestros órganos y si existe algún problema a la hora de realizar ejercicio físico o cualquier otra actividad. Las pruebas que se encuentran incluidas en el presupuesto son valoración cardiológica completa, TSH (bioquímica de la hormona tiroidea), PSA (marcadores tumorales de cáncer de próstata), examen oftalmológico, ergometría y test de esfuerzo, analítica con parámetros cardíacos, ecocardiograma, electrocardiograma, medición de la masa muscular y el metabolismo basal, tensión arterial, espirometría, analítica general de sangre y orina, audiometría y análisis de concentración de grasa corporal.

Se trata también de estudios específicos para trabajadores que no se quedan satisfechos con un Reconocimiento Médico Básico y requieren que se valore por completo todos los aspectos funcionales del cuerpo. Además, permite saber si nuestro cuerpo está preparado o no para realizar una actividad física específica o recomendarle qué actividad puede beneficiarle más dependiendo de los resultados del reconocimiento.

La CEC es una organización empresarial privada sin ánimo de lucro de carácter confederativo e intersectorial que tiene como fines la defensa de los intereses empresariales, el fomento de la actividad económica y empresarial y el compromiso con el desarrollo socioeconómico de la provincia de Cádiz. Beiman, por su parte, es el Instituto Andaluz de Medicina del Deporte, un centro de especialidades y medicina deportiva con sede en siete puntos de Andalucía, uno de ellos, en Jerez de la Frontera.

Carmen Romero Matute, secretaria general de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, y Benjamín Ruiz Carmona, gerente de Clínica Beiman, han sellado este convenio de colaboración.

Contacto prensa Beiman:

Isaac Sánchez Giménez (director de comunicación de Beiman)

665 48 70 02

isaacsanchez@clinicabeiman.com